



Resolución N°: 1298/01

Expte.: N° 727/2001

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de Setiembre de 2001.-

Visto el expediente caratulado "Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia -s/ haberes bonificación adicional por título- Luis Santiago Bergamaschi", y

CONSIDERANDO:

1) Que a fs. 3/4 el auxiliar (P.A.T.) Luis Santiago Bergamaschi quien se desempeña en la prosecretaría de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, solicita que se le abone el adicional por el título terciario de martillero.

2) Que a fs. 5 la citada dependencia informa las tareas que desempeña el peticionante y a fs. 7 por resolución de dicha cámara, se eleva con opinión favorable al Tribunal.

3) Que las funciones del agente consisten en el control de la inscripción, reinscripción, cancelaciones, exclusiones y sanciones de las matrículas de peritos y martilleros correspondientes a la jurisdicción de la cámara, como así también, anualmente, la verificación de la documentación requerida por las acordadas 601/91 y 731/97.

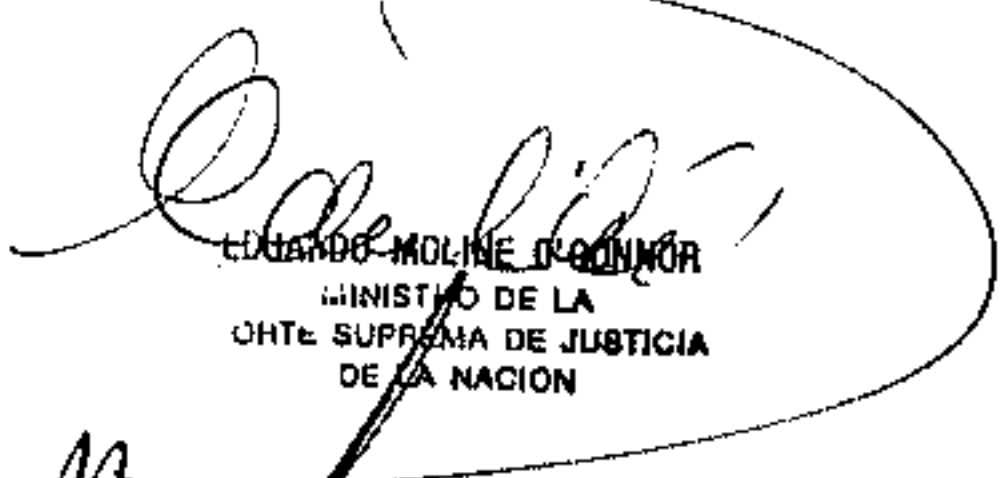
4) Que este Tribunal estima que los conocimientos de martillero no redundan en una mejor preparación para las funciones que realiza el agente, ya que dichas tareas son de carácter administrativo y no se traducen en una mayor eficacia en el cumplimiento de éstas (acordada 39/85).

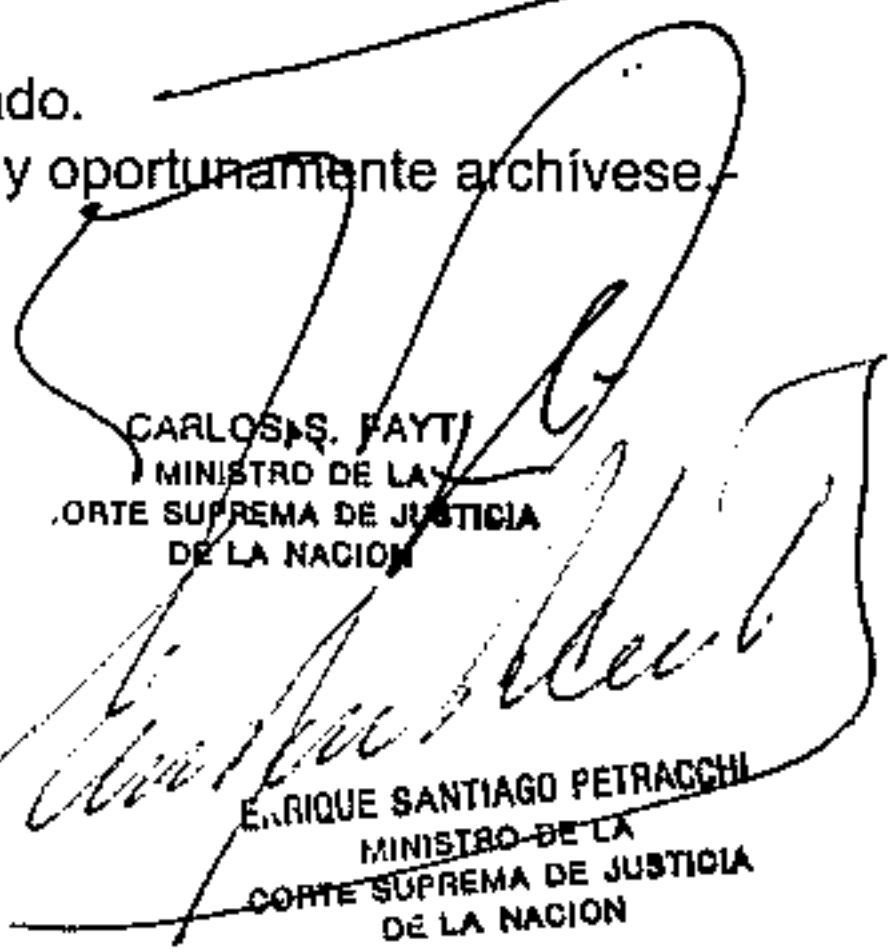
5) Que, por lo expuesto, no corresponde acceder a lo solicitado, toda vez que no se encuentran reunidos los requisitos exigidos por la acordada 39/85.

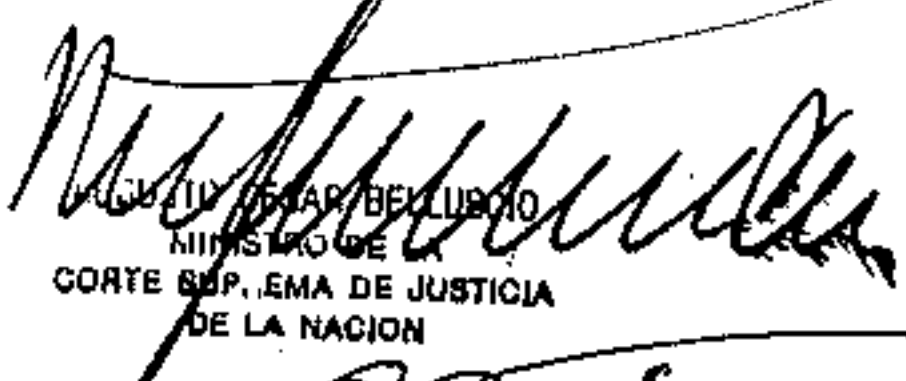
Por ello,

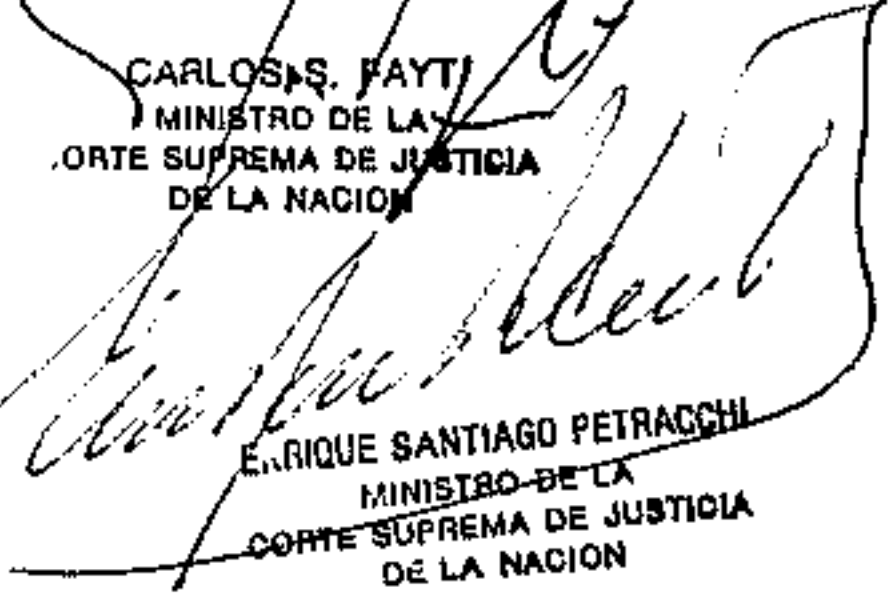
SE RESUELVE:

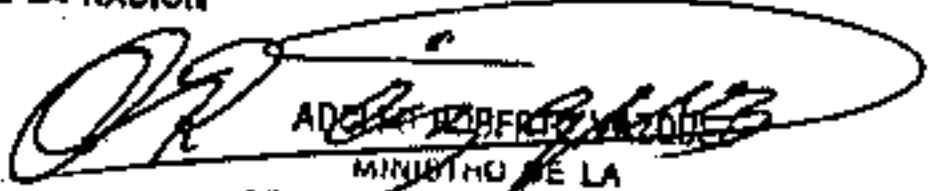
No hacer lugar a lo solicitado.
Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.


EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN JOSÉ BELLOSO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION